Nombre de la asignatura					Técnicas y Prácticas de la Traducción				Clave de la asignatura C0110213
Área de formación	Docencia frente a grupo según SATCA				Trabajo de Campo Supervisado según SATCA				Carácter de la asignatura	
	HCS	HPS	TH	C	HTCS	TH	C	TC		
Integral Profesional	1	4	5	5	0	0	0	0	( ) Obligatoria	(X) Optativa

SERIACIÓN		
Explícita No		Implícita Sí
Asignaturas antecedentes	Asignaturas subsecuentes	Conocimientos previos
• Principios de la Traducción e Interpretación	• Técnicas y Prácticas de la Interpretación	• Conocimiento de las técnicas de traducción directa y oblicua. • Conocimientos y competencias desarrollados en los idiomas inglés y español.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA	
La asignatura *Técnicas y Prácticas de la Traducción* instruye al alumno en las diversas técnicas de traducción aplicadas en el trabajo de campo, y le provee el discernimiento para determinar cuál es la adecuada bajo las circunstancias específicas de la traducción. Al cursar esta asignatura, el alumno podrá adecuar las habilidades de localización apropiadas a diversos textos y pasajes dentro de los mismos.	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
Genéricas	**Específicas**
1. Conocimiento de inglés. 2. Comunicación oral y escrita en la propia lengua. 3. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 4. Habilidad de trabajar en contextos internacionales. 5. Habilidades de gestión de información. 6. Habilidades de investigación.	1. Aplicar los principios, procesos, dominio y producción de los idiomas inglés y español en un nivel que le permita la aplicación de técnicas y modelos de traducción e interpretación en textos especializados. 2. Expresar apropiadamente en las lenguas estudiadas, considerando la relación lengua y cultura, así como respetando la diversidad y las características particulares de cada una ellas en los ámbitos de la docencia, la traducción y la interpretación.

UNIDAD No. 1	Características Esenciales del Documento	Horas estimadas para cada unidad
		20

CONTENIDOS

Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
1.1. Proceso traductorial: tipo de te estilo, forma, contenido, intención vocabulario.	- Distingue las características esenciales del texto a traducir.	- Compendio de textos realizados mediante formato previo.

UNIDAD No. 2	Prácticas de Traducción Oblicua	Horas estimadas para cada unidad
		40

CONTENIDOS

Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
2.1. Traducción oblicua a diferentes tipos de textos: Transportación, modulación, equivalencia, omisión, amplificación explicitación.	- Produce propuestas de traducción de textos de diversa índole para generar un debate.	- Traducción de textos técnicos, científicos, jurídicos y literarios (un texto de cada uno) Glosario general extraído de los textos.

UNIDAD No. 3	Corrección de Estilo	Horas estimadas para cada unidad
		20

CONTENIDOS

Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
3.1. Corrección de los documentos traducidos: mensaje, intención, equivalencias, ortografía, formato.	- Distingue y corrige los errores que se presentan en la traducción. - Combina las técnicas necesarias para generar una buena traducción.	- Textos traducidos con su forma de corrección de estilo.

Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
• A través del desarrollo de la competencia comunicativa escrita, el alumno: • Realiza traducciones de los distintos tipos de textos y discrimina entre las técnicas para ponerlos en práctica. • Combina elementos para formular oraciones semántica y sintácticamente correctas. • Identifica las diferencias sintácticas y semánticas entre textos en la (LO) y (LM). • Realiza propuestas de traducción para generar un debate.	• Responsabilidad para el trabajo individual y por equipo. • Normas de ética para las circunstancias laborales que se le presenten.
Metodología para la construcción del conocimiento	
Actividades de aprendizaje con el docente	**Actividades de aprendizaje autónomo**
• Reformula discursos de una lengua origen a una lengua meta. • Practica los técnicas de traducción. • Repasa las normas de ética personal, profesional y laboral.	• Investiga y se documenta sobre el tema que va a traducir. • Elabora glosarios. • Analiza de manera crítica su trabajo y emite observaciones al trabajo de sus compañeros.

Evidencias de desempeño		
Acreditación	**Evaluación**	**Calificación**
Los lineamientos de la acreditación del curso están sujetos al Reglamento Escolar vigente: El alumno estará sujeto a la evaluación del desempeño académico, la cual tiene como finalidad comprobar sus conocimientos y habilidades adquiridos durante el proceso de aprendizaje (Artículo 58). Para cumplir con lo anterior se realizarán las siguientes evaluaciones: Evaluación Formativa durante el proceso educativo, conformada por tres evaluaciones parciales, y Evaluación Sumativa al término del proceso educativo. Las calificaciones se obtendrán a partir de la sumativa de las calificaciones obtenidas en cada uno de los parciales. La escala de calificaciones que se utilizará será del 0 al 10 y el mínimo aprobatorio será de 6 (seis). (Artículo 61) El alumno que obtenga un promedio mínimo de 8 (ocho) en una asignatura durante el ciclo escolar, quedará exento de presentar examen	La evaluación del curso se realizará al término de cada unidad y se tomarán en cuenta los siguientes elementos cualitativos: - Expresión escrita: Coherencia, uso adecuado de estructuras gramaticales de acuerdo al nivel, uso adecuado de puntuación, sintaxis, uso adecuado de léxico, extensión y eficacia comunicativa. - Comprensión escrita: Distingue y organiza la información pertinente en base a textos ricos en léxico de acuerdo al nivel.	- Compendio 20%. - Traducciones 50%. - Glosarios 30%. Total 100%.

ordinario. Para aprobar las asignaturas, se establecen las siguientes modalidades: I. Examen ordinario: Es el que puede presentar el alumno inscrito cuando cumpla como mínimo con el 80% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar. II. Examen extraordinario: Es el que puede presentar el alumno que no aprobó la asignatura en examen ordinario, y sólo si cumple al menos con el 50% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar largo.		

FUENTES DE APOYO Y CONSULTA
BÁSICA
Bell, R.T. (1991). *Translation and translating*. Londres, Inglaterra: Longman. Deslile, J. y Bastin, G.L. (1997). *Iniciación a la traducción. Enfoque Interpretativo. Teoría y Práctica*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreters and Translators Training*. París, Francia: John Benjamins Publishing Company. Hennequin, J. (1999). *En Busca de La Piedra Traductorial: Introducción al Análisis Pragmático de La Situación de Traducción*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Horguelin, P.A. (1981). *Anthologie de la manière de traduire*. Montreal, Canadá: Linguatech. Mounin, G. (1977). *Los Problemas teóricos de la traducción*. Madrid, España: Gredos. Newmark, P. (1992). *Manual de traducción*. Madrid, España: Cátedra. Vazquez Ayora, G. (1977). *Introducción a la Traductología*. Washington: Georgetown University Press.
COMPLEMENTARIA
García Yebra, V. (1981). *Teoría y práctica de la traducción. Vol. 1*. Madrid, España: Gredos. Newmark, P. (1988). *Approaches to translation*. New Jersey, U.S.A.: Prentice-Hall. Wadensjo, C. (1998). *Interpreting As Interaction*. New York, U.S.A.: Longman.

RESPONSABLE DEL DISEÑO	
Elaborado por	Mtra. Ana Carolina Ancona Brito. Mtro. Bruno Leonardo Ehuan Pino. Mtro. Domingo David Álvarez Méndez. Mtra. Verónica López López
Fecha actualización	Julio de 2017.

Nota:
Lo más importante en los programas de estudio es la congruencia entre sus distintos elementos o apartados. Es decir, si el propósito es "formar una empresa de agro negocios". La competencia es hacer una empresa en todo lo que esta implica. Y los aprendizajes esperados, son los distintos pasos o etapas para su conformación. Los contenidos deben posibilitar la creación de la empresa y se calificará con la instalación de la empresa, con su existencia real.
Los programas de estudios por competencias llevan otros componentes, como el de los INDICADORES DE DESEMPEÑO, pero para una IES que inicia su "aventura" en este enfoque curricular, conviene ir por pasos, dado que implica procesos de formación docente. Y también de acompañamiento pedagógico y trabajo colegiado.

Nomenclatura

HCS- Horas Clase a la semana.
HPS- Horas Prácticas a la semana (laboratorio, seminarios o talleres).
HTCS-Hora de Trabajo de Campo Supervisado a la semana (Servicio Social, Práctica Profesional, internado, estancias, ayudantías).
TH- Total de Horas.
C- Créditos.
TC-Total de créditos.